INFORME DE SUPERVISIÓN No 01
CONTRATO DE SUMINISTRO No. IPMC-MB-024-2026

LUGAR Y FECHA: 29 de abril de 2026

CONTRATISTA	JAVIER MAURICIO FERNANDEZ CARRILLO
SUPERVISOR:	YURLEY DANIELA PATIÑO TORRES
No. CONTRATO:	INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA N°. IPMC-MB-024-2026
PERIODO REPORTE:	DEL 22 de abril de 2026 al 29 de abril de 2026
FECHA INICIO:	22 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
No. DE INFORMES A PRESENTAR:	N/A
No. DEL PRESENTE INFORME	N°001
OBJETO	SUMINISTRO DE TONERS, CARTUCHOS Y TINTAS DE IMPRESORAS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BOAVITA – BOYACÁ, VIGENCIA 2026.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. ($7.325.987,00) M/CTE IVA INCLUIDO.
VALOR CANCELADO	$0
VALOR A CANCELAR	DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS ($2.831.000,00) M/CTE
VALOR TOTAL CANCELADO LUEGO DE ESTE PAGO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS ($2.831.000,00) M/CTE
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (LUEGO DE ESTE PAGO)	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($4.494.987) M/CTE

REPORTE DEL SUPERVISOR			
	ACTIVIDADES PACTADAS	**VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)**	**OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)**
1	Realizar la entrega de los productos en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Boavita de manera eficiente y oportuna y dentro del plazo pactado para la ejecución del presente contrato.	El contratista cumplió con la entrega de los productos en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Boavita de manera eficiente y oportuna, dentro del plazo pactado para la ejecución del contrato, sin presentarse retrasos ni incumplimientos.	
2	Realizar la entrega de todos los productos contratados, en las cantidades y especificaciones establecidas en el acápite de CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS del documento del presente contrato.	Se verificó que los productos correspondientes a la entrega parcial fueron suministrados conforme a las cantidades y especificaciones establecidas en el acápite de Condiciones Técnicas Exigidas del contrato, cumpliendo con los requerimientos definidos por la entidad.	
3	Garantizar que los productos suministrados se encuentren en perfecto	Los bienes entregados parcialmente se recibieron en perfecto estado de	

	estado de funcionamiento, que los mismos sean nuevos y en caso cuenten con los sellos originales o de fábrica.	funcionamiento, siendo productos nuevos y, cuando aplicaba, con sus respectivos sellos originales o de fábrica, garantizando su calidad e idoneidad.	
4	garantizar que los productos estarán cubiertos con garantía técnica que cubrirá la calidad, idoneidad, seguridad, buen estado de los productos por un término mínimo de TRES (03) MESES desde el momento de la recepción a satisfacción del bien. La garantía incluirá la reposición, o cambio del producto sin cargo alguno para el CONTRATANTE, incluyendo los gastos de transportación derivados del cumplimiento de dicha garantía.	El contratista otorgó la garantía técnica exigida sobre los productos entregados parcialmente, cubriendo la calidad, idoneidad, seguridad y buen estado de los mismos por un término mínimo de tres (03) meses contados a partir de la recepción a satisfacción, incluyendo la reposición o cambio sin costo adicional para la entidad y asumiendo los gastos de transporte derivados de la misma.	
5	Reemplazar los productos dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud, cuando estos se encuentren en mal estado, o cuando se evidencie el no cumplimiento de las especificaciones técnicas, según lo determinen las necesidades y los costos adicionales que estos cambios presenten son de responsabilidad del contratista.	Durante la entrega no se presentaron productos en mal estado ni incumplimientos de especificaciones técnicas, por lo cual no fue necesario requerir reemplazos dentro del término de 24 horas establecido.	
6	Coordinar la entrega de los bienes con la persona encargada por parte de la Alcaldía Municipal, sin dilaciones ni entrabamientos, y sin que en la ejecución exista intermediación de terceros.	La entrega de los bienes se realizó de manera coordinada con el personal designado por la Alcaldía Municipal, sin dilaciones, inconvenientes ni intermediación de terceros.	
7	Las demás actividades propias e inherentes al cabal desarrollo del objeto de contractual y que le sean coordinadas con el supervisor.	El contratista dio cumplimiento a las demás actividades propias e inherentes al objeto contractual, coordinadas con el supervisor del contrato, sin que se presentaran observaciones o requerimientos adicionales.	

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. **P:** Cumple parcialmente las actividades pactadas. **N:** No cumplió las actividades pactadas

REPORTE ENTREGAS EN EL PERIODO

NUMERO DE ENTREGA	SOLICITUD DE ENTREGA No	FECHA DE ENTREGA	NUMERO DOCUMENTO ENTRADA DE MERCANCÍA ALMACÉN	NUMERO DE FACTURA (S)	VALOR TOTAL BIENES ENTREGADOS
1	-	28 de abril de 2026	-	TC-357	$2.831.000,00
				TOTAL	$2.831.000,00

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA CONTRATO No. IPMC-MB-024-2026

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
PAGO No.1:		$
PAGO No 2		$

NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO A LA FECHA

% de ejecución financiera (pagos a la fecha)	% Ejecución física.
0%	38,64 %

Dada en Boavita, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2026

YURLEY DANIELA PATIÑO TORRES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO
SUPERVISORA